



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. José Ignacio ECHÁNIZ SALGADO, Diputado por Guadalajara, Dña. Concepción GAMARRA RUIZ-CLAVIJO, Diputada por La Rioja, D. Jaime Eduardo DE OLANO VELA, Diputado por Lugo, Dña. Ana María PASTOR JULIÁN, Diputada por Madrid, Dña. Rosa María ROMERO SÁNCHEZ, Diputada por Ciudad Real, Dña. Isabel María BORREGO CORTÉS, Diputada por Murcia, Dña. María Elvira RODRÍGUEZ HERRER, Diputada por Madrid, D. Mario GARCÉS SANAGUSTÍN, Diputado por Huesca, Dña. Elvira VELASCO MORILLO, Diputada por Zamora, D. Juan Antonio CALLEJAS CANO, Diputado por Ciudad Real, y D. Agustín ALMODÓBAR BARCELÓ, Diputado por Alicante, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuestas por escrito**.

La Sociedad Española de Epidemiología (SEE) hizo pública el pasado 16 de junio de 2020 una carta abierta en el marco de la crisis generada por la pandemia de COVID-19 en la que plantea que “los técnicos dedicados a la epidemiología y la salud comunitaria en la función pública no toman decisiones finales por sí mismos” y que “la toma de decisiones políticas debería hacerse escuchando y valorando las opiniones de los distintos actores/sectores, técnicos, científicos y representantes de la sociedad civil”.

Según la SEE, “es posible que, en épocas de crisis, alguien se sienta tentado a utilizar el trabajo de los técnicos para no asumir sus propias responsabilidades o para atacar a otros políticamente. Esta postura no es aceptable”.

Por ello se pregunta:



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

- ¿Tiene previsto el Gobierno impulsar en algún momento alguna medida con la que dar satisfacción a la solicitud planteada desde la Sociedad Española de Epidemiología para hacer posible que “la toma de decisiones políticas” se produzca “escuchando y valorando las opiniones de los distintos actores/sectores, técnicos, científicos y representantes de la sociedad civil” ante situaciones como la acontecida por la pandemia de COVID-19, así como ante posibles rebrotes y futuras crisis de salud pública?

De ser así, ¿Qué medidas tiene previsto impulsar? ¿En qué plazos reales de tiempo?

De no ser así, ¿Por qué motivos?

- ¿Tiene previsto el Gobierno impulsar en algún momento alguna medida con la que dar satisfacción a la solicitud planteada desde la Sociedad Española de Epidemiología para evitar que en épocas de crisis como la acontecida por la pandemia de COVID-19, así como ante posibles rebrotes y futuras crisis de salud pública “alguien se sienta tentado a utilizar el trabajo de los técnicos para no asumir sus propias responsabilidades o para atacar a otros políticamente”?

De ser así, ¿Qué medidas tiene previsto impulsar? ¿En qué plazos reales de tiempo?

De no ser así, ¿Por qué motivos?



**GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR
EN EL CONGRESO**

Madrid, 17 de junio de 2020

Fdo:

LOS DIPUTADOS

Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 40, 2º - 28071 MADRID

Teléfonos: 91 3906697/3905530

C.DIP 39451 17/06/2020 13:56